

---

## **Carla Vallejo defiende la creación de espacios funcionales para mejorar la atención de las mujeres víctimas**

La viceconsejera de Justicia del Gobierno de Canarias participó en las III Jornadas de Justicia e Igualdad y defendió que los avances en esta materia tienen que ir acompañados de formación y sensibilización

**La viceconsejera de Justicia del Gobierno de Canarias, Carla Vallejo, defendió este viernes, durante las III Jornadas de Justicia e Igualdad, que la justicia tiene que ser "práctica" a la hora de atender y defender a las mujeres e infancia víctima de la violencia machista. La magistrada formó parte de la mesa de debate El sistema judicial en el ámbito de la violencia de género. Balance 15 años después de la creación de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer, dentro de este evento organizado por el Ministerio de Justicia con motivo del Día Internacional de la Mujer, que se conmemora cada 8 de marzo.**

Vallejo, desde su experiencia como magistrada especializada en orden penal y violencia contra la mujer, recordó que históricamente, en el grueso normativo, se ha defendido al acusado, pero que gracias a la aprobación de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género y al Estatuto de la Víctima esto comenzó a cambiar y se presentó a la víctima como un sujeto con derechos.

"Esto supone la necesidad de hacer más rica la justicia, que no solo trata de construir juzgados y fiscalías, supuso crear nuevas instituciones y espacios", indicó la viceconsejera, que explicó que el Gobierno de Canarias en estos momentos está inmiscuido en garantizar una justicia práctica que, entre sus misiones, tiene concebir edificios judiciales con espacios agradables y adaptados. Así, Vallejo resaltó que actualmente se está avanzando en la creación de un plan funcional que concretará cómo tendrán que ser a partir de ahora los espacios de espera y atención a la víctima, sin olvidar a la infancia, que tendrán que estar rodeados de servicios adecuados y equipos especializados.

Por otro lado, también reconoció que las nuevas tecnologías se pueden convertir en aliadas para la justicia y puso como ejemplo la puesta en funcionamiento de oficinas virtuales de atención a las víctimas o la mejora de los servicios de cita previa. No obstante, admitió que hay márgenes de mejora en la tecnología, pero estas tienen que ir acompañadas de formación y sensibilización.

Por último, la viceconsejera apuntó que, en cuanto a la legislación, "queda mucho por mejorar y los retos son similares a los de 2003 y 2004 cuando se creó esta jurisdicción", y ello pasa por avanzar hacia una justicia especializada, garantista y moderna que tenga en cuenta el papel que tiene que desempeñar las indemnizaciones a las víctimas, que a su parecer no garantizan la reparación integral de los daños. Para ello, dio como claves el trabajo "de manera firme y con humildad".

### **Sobre las Jornadas de Justicia e Igualdad**

Estas jornadas se celebran desde 2019, dentro de las actividades organizadas por la Unidad de Igualdad, dependiente de la Subsecretaría del Ministerio de Justicia. En esta tercera edición, que ha tenido lugar este 4 y 5 de marzo, las jornadas llevaron por título El papel de la Justicia en la consecución de la Igualdad entre hombres y mujeres.

Las jornadas constaron de cinco mesas con asuntos muy variados y de actualidad. Los temas que se trataron fueron sentencias emblemáticas con perspectiva de género; los anteproyectos de ley de enjuiciamiento criminal y de garantía integral de la libertad sexual; los retos pendientes en la formación de los operadores jurídicos con perspectiva de género; el sistema judicial en el ámbito de la violencia de género 15 años después de la creación de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer; y el papel de las mujeres en la consecución de la igualdad en la justicia.

---

Con este acto se pretendía, a través de un recorrido por las temáticas de las diferentes mesas, destacar la labor de la justicia en España en los grandes avances dados hacia la igualdad real en nuestro país, así como los retos pendientes para seguir reduciendo los diferentes ámbitos de desigualdad.

Carla Vallejo, magistrada y socia fundadora de la Asociación Española de Mujeres Juezas, formó parte de una mesa moderada por el Secretario General para la Innovación y Calidad del Servicio Público de Justicia del Ministerio, Francisco de Borja Vargues, en la que estuvieron presentes Auxiliadora Díaz, magistrada del Juzgado de Violencia contra la Mujer número 2 de Las Palmas de Gran Canaria, y de Sofía Puente, directora general de Seguridad Jurídica y Fe Pública del Ministerio, que también fue fiscal delegada de Violencia sobre la Mujer.